170

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa Medellín
CONSTANCIA
COOPERATIVA SERTRANS
Fecha: 05-jun-2019 04:28 PM Pág: 1
Anexos: DOS PÁGINAS
Archivar en: 150-CNT1904-52/COOPERATIVA SERTRANS/150-SA1902-13
Radicado por: Liz Albani Cañas Yotagri

150-CON1906-1449
Favor citar este número al responder

Medellín,

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 150-CNT1904-52 DE 2019 HACE CONSTAR QUE PUEDE PROCEDERSE AL DESEMBOLSO DE LA CUOTA N° 2

Número del Contrato: 150-CNT1904-52 de 2019
Nombre del Contratista: COOPERATIVA SERTRANS
NIT/CC Número: 811009708
Valor Aporte Corantioquia: $300,000,000.00
Valor Aporte Otros: $ 0.00
Número CDP: CE 145943
Número CO: CO 208261
Número de la cuenta: 10597192981 Tipo: Corriente
Banco: Bancolombia

Valor Anticipo ($)	%Amortización anticipo	Valor Amortización anticipo ($)	Valor Desembolso($)	Total Desembolso($)
0.00	0.000	0.00	41,701,573.00	41,701,573.00
TOTAL DESEMBOLSO: CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L				

Esta constancia de desembolso Nro.2, es para la factura Nro. A22062, de junio de 2019 por valor de 41.701.573, con relación al informe de ejecución Nro. 2, con radicado Nro. 150-IT1906-6390, del 04 de junio de 2019.

GUSTAVO ANTONIO ZAPATA ZAPATA
Supervisor o Interventor

GZAPATA

1. C.

150-CNT1904-52

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

93 folios
Ocano

SERTRANS

Su mejor opción en transporte
NIT: 811009708-9

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
COOPERATIVA SERTRANS
Fecha: 05-jun-2019 11:00 AM Pág: 1
Anexos: 1 PÁGINA
Archivar en: 150-CNT1904-52/COOPERATIVA SERTRANS/150-SA1902-13
Radicado por: Paula Andrea Betancur Ospina

180-COE1906-18665
Favor citar este número al responder

Medellín, 04 Junio de 2019

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL DEL PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES Y PAGO DE NOMINA DE EMPLEADOS

Por medio de la presente me permito certificar que: La COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE ´´**SERTRANS**´´ con Nit Nro. 811.009.708-9 se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes al servicio nacional de aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y caja de compensación familiar, además se encuentra a paz y salvo con el pago de nomina de sus empleados, cumpliendo con el requisito exigido en el numeral 6.7. Certificación de Paz y Salvo por concepto de contravenciones parafiscales (pago durante el lapso no inferior a seis meses de los empleados a los sistemas de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y servicio nacional de aprendizaje.), según lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la ley 789 de 2002

BERNARDO RAMON HERRERA RESTREPO
C.C. 70.102.744 DE Medellin (Ant)
Revisor Fiscal
T.P. 9400-T

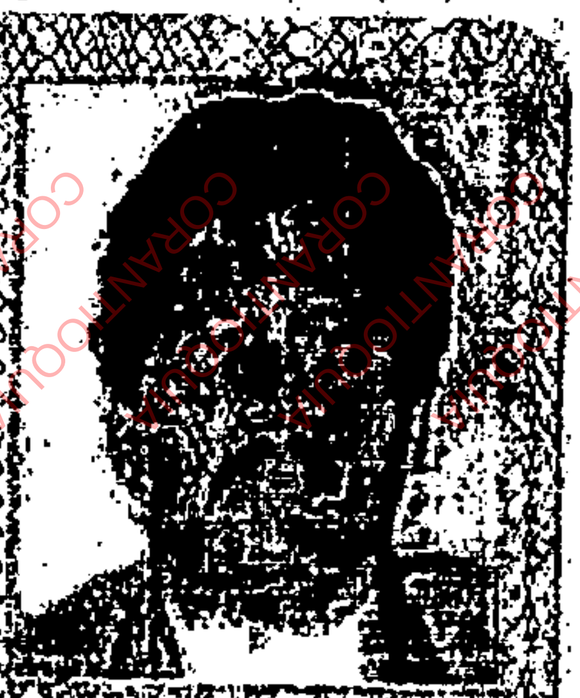
1906-18665

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

9400-T



BERNARDO RAMON
HERRERA RESTREPO
C.C. 70.102.744
RESOLUCION INSCRIPCION 1360-T FECHA 5-X-83
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

Presidente

00016882

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.